



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL

**10403**

*Resolución del consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo PO 429/2023 interpuesto por Es Figueral Gran SLU contra el Decreto 27/2023, de 8 de mayo de 2023, por el cual se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Es Trenc-Salobrar de Campos*

#### Hechos

1.El 27 de julio de 2023, se publicó al Boletín Oficial de las Islas Baleares n.º 106 el anuncio de interposición de recurso contencioso-administrativo interpuesto por Lluïsa Adrover Thomas en nombre y representación de Es Figueral Gran SLU contra el Decreto 27/2023, de 8 de mayo, que aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Es Trenc-Salobrar de Campos, seguido como Procedimiento ordinario 429/23.

2.El 26 de julio de 2023 tiene entrada en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares la remisión de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia el oficio de la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en relación al Recurso contencioso-administrativo interpuesto por Lluïsa Adrover Thomas, en nombre y representación de Es Figueral Gran SLU contra el Decreto 27/2023, de 8 de mayo, que aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Es Trenc-Salobrar de Campos, el cual ha sido publicado en el BOIB n.º 59, de 9 de mayo de 2023.

3.En fecha 24 de agosto de 2023 tiene entrada la solicitud de la Secretaría General de la Consejería del Mar y del Ciclo del Agua de expediente administrativo al RCA interpuesto por Lluïsa Adrover Thomas, en nombre y representación de Es Figueral Gran SLU contra el Decreto 27/2023.

#### Fundamentos de derecho

- 1.La Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, artículos 48 a 50.
- 2.La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, artículo 40.

Por todo esto, dicto la siguiente

#### Resolución

- 1.Citar las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo PO 429/2023, interpuesto por Lluïsa Adrover Thomas, en nombre y representación de Es Figueral Gran SLU contra el Decreto 27/2023, de 8 de mayo, que aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Es Trenc-Salobrar de Campos, el cual ha sido publicado en el BOIB n.º 59, de 9 de mayo de 2023, que se sigue ante la Sala de lo contencioso administrativo 001 del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, con el fin de que sirva como citación a plazo de las personas interesadas para que se puedan personar como demandadas ante esta sala en el plazo de nuevo días desde la fecha de publicación de esta Resolución.
- 2.Comunicar a las personas interesadas que, si se personan fuera del plazo establecido, se los considerará como parte, sin que por eso se tengan que retrotraer ni interrumpir los procedimientos, y que, si no se personan, los procedimientos continuarán y no será procedente hacerlos cabe otra notificación.
- 3.Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (27 de octubre de 2023)

**El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural**  
Joan Simonet Pons

